Remite: CONSORCIO SG VIAL 25 <amvg4santander@gmail.com>

Fecha: 2026-06-23 14:26:46

Para: atencionciudadano@invias.gov.co

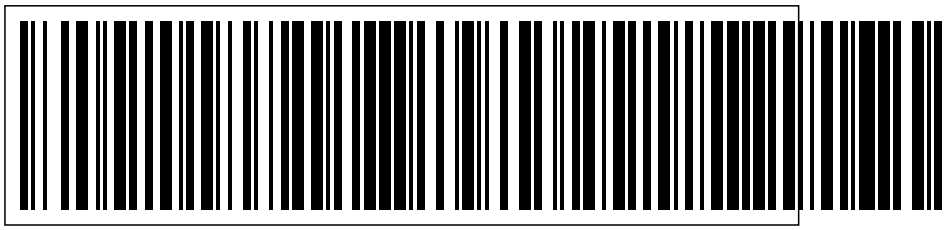
Asunto: REMISION COMUNICADO 1535.13.497 INFORME DE AN LISIS DE SINIESTRALIDAD Y PLANES DE MITIGACI N EN LA V

Adjuntos: 02

Radicado: 2026E-VUVRAZ-064761

Fecha Radicación: 2026-06-23 14:40:06

Cc: Maria Conchita Ardila Itriago <mardila@invias.gov.co>



Bucaramanga, junio 23 de 2026

Ingeniero
JAIME ALCIDES RODRÍGUEZ PEÑA
Director Territorial Santander (E)
Instituto Nacional de Vías (INVIAS)
jrodriguezp@invias.gov.co
Autopista Floridablanca Kilometro 1 Vía Ruitoque
Floridablanca

REFERENCIA: Contrato 1535 de 2025 cuyo objeto es: "Administración Vial de las Carreteras Nacionales a cargo de la Dirección Territorial Santander AMV Grupo 4 Lote 1."

ASUNTO: Informe de Análisis de Siniestralidad y Planes de Mitigación en la Vía Bucaramanga – Pamplona, Sector Bucaramanga – Cuestaboba, Periodo: Sept/2025 A Mayo/2026, AMV G-4, Contrato No. 1535 de 2025

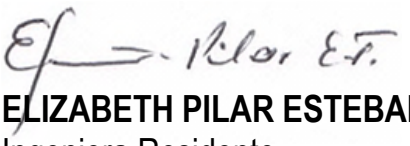
Cordial saludo

En cumplimiento de las obligaciones contractuales asignadas a la Administración Vial Grupo 4 (AMVG4), específicamente en el numeral No.13 relacionada con la *"Recolección, digitación y reporte de la información relacionada con la accidentalidad ocurrida en los tramos de carreteras, así como la realización de estudios y presentación de recomendaciones técnicas encaminadas al mejoramiento de la seguridad vial"*, nos permitimos remitir el informe consolidado de las estadísticas de accidentalidad en el periodo comprendido entre septiembre de 2025 y mayo de 2026 de la Vía Bucaramanga – Pamplona, RN 6603, Sector Bucaramanga – Cuestaboba, comprendido entre el PR3+0400 y el PR70+0000.

Este documento reúne un análisis estadístico detallado y los esquemas mensuales de la siniestralidad del corredor. Asimismo, como resultado de dicho diagnóstico, se adjuntan algunas recomendaciones encaminadas al mejoramiento de la seguridad vial, acompañadas de su respectiva propuesta presupuestal por valor de **TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS**

M/CTE. ($397.355.000,00) para la intervención de los puntos críticos detectados, esto con el fin de que sea evaluado y proceder con las acciones conjuntas a que haya lugar en pro de la seguridad del corredor vial a nuestro cargo.

Atentamente



ELIZABETH PILAR ESTEBAN TORRES
Ingeniera Residente
Administración Vial G4 – Territorial Santander
CONSORCIO SG VIAL 25

Proyectó/Elaboró: ERRM-Ing. Auxiliar I
Revisó: EPET- Ing. Residente

C.C.	• Ingeniera María Conchita Ardila – Apoyo a la Supervisión del Cto. No.1535 de 2025 • Archivo Oficina
Anexos	• Informe Estadística de Accidentalidad